

**ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN
DE ACUERDO A CONTRATO CELEBRADO
CONTRATO NO. CULTURA 178/AAS/DE/2024**

En la ciudad y puerto de Mazatlán Sinaloa, siendo las 12:00 horas del día 07 de Marzo de 2025, se levanta el acta de Entrega Recepción por la Adquisición formal de los servicios:

Realización de gestoría, búsqueda de patrocinios y las negociaciones encaminadas a los eventos relacionados antes y durante el **Carnaval Internacional de Mazatlán 2025 "La Perla"**, así como sus pagos correspondientes, estar presente en la avanzada comercial, monitorear la presencia de marca del patrocinador y entregar evidencia de la misma.

Periodo de ejecución

Un periodo de ejecución que inició, a la firma del contrato y hasta el 07 de Marzo del 2025, sin perjuicio de posible terminación anticipada en los casos previstos en cláusulas del contrato y en la legislación aplicable.

Contratista o proveedor

C. Iván Zenteno Quintero

Fondo utilizado

Recurso Propio del Instituto Municipal de Cultura Turismo y Arte de Mazatlán.

Importe del Contrato

Consistirá en: el 10% (diez por ciento) de lo que resulte del monto total recibido en pago a "El INSTITUTO", conseguido por concepto de aportaciones, patrocinios y/o donativos de forma directa a "El INSTITUTO", y en los que él o su personal haya intervenido.

Pagos al Contrato vía transferencia Electrónica

C. Iván Zenteno Quintero, confirma no haber recibido transferencia, como pago efectivamente a la entrega de los servicios, quedando de la siguiente manera:

Empresa	Razón Social	Patrocinio	Monto
Farmacias Moderna	Farmacón, S.A. de C.V.	Paquete Comercial Avanzada	\$60,000.00
Kiosko	Super Kiosko, S.A. de C.V.	Paquete Comercial Avanzada	\$60,000.00

Donde el Instituto se compromete a cubrir la cantidad de **\$12,000.00 (doce mil pesos 00/100 MN)**, más el 16% del Impuesto al Valor Agregado a favor del C. Iván Zenteno Quintero.

Los servicios relacionados en la presente acta, fueron recibidos de conformidad del 18 de Noviembre de 2024 al 04 de Marzo del 2025, por la C. María de Jesús Angulo Dueñas, Directora Ejecutiva.

Firman al calce y al margen, de conformidad, la presente acta de entrega recepción, a las 12:30 horas del día de su inicio.

Por el Proveedor

C. Iván Zenteno Quintero.

Testigo

C. María de Jesús Angulo Dueñas
Directora Ejecutiva

